

Captación de la variable ***Condición de actividad*** en el Censo 2020

*Collection of the Economic Activity Variable
in the Population and Household
Census 2020*

Mercedes Pedrero Nieto*

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, pedrero@unam.mx



Trabajadores de la construcción/Arturo López

La variable *Condición de actividad* es piedra angular del estudio del empleo; por lo tanto, se indagó sobre su idoneidad. El Censo de Población y Vivienda ofrece dos preguntas: una registra la respuesta espontánea y la segunda rescata a quienes por estereotipos no se consideran trabajadores. La estrategia de recolección se demuestra por la coherencia de las tasas de participación de variables clave para aplicar la perspectiva de género (como estado conyugal y parentesco); dichas tasas muestran que la estrategia de usar las dos preguntas es un acierto.

Palabras clave: condición de actividad; género.

Actividad económica

En el estudio de la participación de la población siempre se debe hacer diferencia según sexo. Particularmente, si se desea analizarla con una perspectiva demográfica, por su relación con el curso de vida, se debe analizar por la edad, y si adopta una perspectiva de género, además del sexo, es necesario considerar las condicionantes de los roles de género, como el parentesco,¹ el estado conyugal y de la maternidad, esta última en el caso de las mujeres.

Todas las variables señaladas las proporciona el Censo de Población y Vivienda 2020 levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); incluso, permite aplicar el enfoque diferencial e interseccional porque, además del sexo y la edad, también se pueden distinguir grupos étnicos y la discapacidad. Asimismo, con la información captada en su *Cuestionario ampliado*, es posible analizar sus aspectos estructurales: ocupación, rama de actividad y posición en el trabajo, así como

1 Extrañamente, en el *Cuestionario básico* no se captó relación de parentesco. De cualquier manera, el acceso a microdatos es solo para el *ampliado*, y ahí sí viene.

The activity status variable is a cornerstone of the study of employment; therefore, we inquired about its suitability. The Population and Housing Census offers two questions: one records the spontaneous response and the second captures those who, due to stereotypes, are not considered workers. The collection strategy is demonstrated by the consistency of the participation rates of key variables for applying the gender perspective (such as marital status and kinship); these rates show that the strategy of using the two questions is a wise choice.

Key words: economic participation; gender.

algunas condiciones laborales, como horas trabajadas, ingreso, acceso a prestaciones y tiempo de traslado.²

Las siguientes líneas solo van a estar dedicadas al registro de la variable *Condición de actividad*, que busca captar el trabajo para obtener ingreso, lo cual es medular en todo estudio del trabajo, pues si este falla todo lo subsecuente queda distorsionado.

La captación de la condición de actividad muestra haber alcanzado un alto grado de madurez, obtenido por la experiencia de una larga trayectoria del INEGI en otros censos y en las encuestas de empleo,³ que reconoce que las preconcepciones sobre que es un trabajo conducen a sesgos al usar una sola pregunta. Las preguntas diseñadas para captarla para las personas de 12 años y más de edad son la 16 y 17 en el *Cuestionario básico* y en el *ampliado*, la 30 y 31 (al final del texto se incluyen). La primera capta a todo aquel que trabaja y acep-

2 Se capta el tipo del lugar de trabajo, pero lamentablemente en la base de datos no aparece.

3 Las dos preguntas también se usaron en el *Cuestionario ampliado* del 2010.

ta que su actividad es un trabajo; para quienes no lo reconocen en primera instancia, está la segunda. La información recolectada en fecha cercana al Censo es la del primer trimestre del 2020 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto, que registra proporciones siempre mayores a las censales, lo cual no es extraño por lo sofisticado del instrumento que evita ofrecerle al entrevistado opciones como en el Censo, donde al informante sí se le presentan varias y puede inclinarse a estereotipos y es probable que, en caso de duda, se oriente a lo concebido como *adecuado*. Como alternativa, en la Encuesta se desarrolla toda una secuencia de preguntas que van decantando las situaciones anómalas; esto no se puede hacer en un operativo tan complejo como el Censo.

Las tasas de participación se calcularon solo considerando a la población ocupada, esto es, sin considerar a los buscadores de empleo;⁴ los resultados se presentan en el cuadro 1.

Como era de esperarse, el sesgo varía con el perfil de las personas, como edad, estado conyugal, parentesco y escolaridad. Sin duda, también sucede en todos sus aspectos estructurales y las condiciones de trabajo, pero esos no se abordarán ahora.

4 Esto se decidió porque en la ENOE, para que queden considerados como desempleados, deben cumplir varias condiciones que no se captan en el Censo.

Como se puede observar, la diferencia mayor entre la captación original y con rescates se da entre ellas alcanzado 4.67 puntos porcentuales; en términos absolutos, la diferencia es de 2 424 664 mujeres y de 1 116 890 hombres, lo que significa una omisión en la primera pregunta de 14.06 % de mujeres ocupadas y de 3.55 % en el caso de ellos. No obstante que hay diferencias con la ENOE, las preguntas de verificación del Censo dan muy buenos resultados; las diferencias⁵ en la tasa masculina es de solo 1.55 % y la femenina, de 3.01 por ciento. Sin rescate, estas son más significativas, de 3.87 y 7.68.

La omisión en el registro del trabajo en la primera pregunta no es uniforme al interior de cada grupo; además del sesgo según sexo, se presentan diferencias al considerar otras características.

Entre los hombres, la mayor omisión se da en edades extremas, menores de 20 años y mayores de 60; el rango de las diferencias entre las primeras va de 2.89 a 4.55 % y en el de las segundas, de 3.07 a 4.44 %; en las edades centrales va de 0.95 a 2.03 por ciento. Entre las mujeres, al contrario, las omisiones son mayores en las centrales, en las cua-

5 Además, se debe tomar en cuenta que hay muchas diferencias entre los dos instrumentos que pueden ser responsables por las diferencias. Los resultados de la Encuesta son promedios de lo recolectado a lo largo de todo el primer trimestre del año, no se tomaron los datos del segundo porque es probable que la pandemia afectó el levantamiento. El Censo se levantó del 2 al 27 de marzo, así que los datos de empleo del levantamiento censal tienen como referencia la última semana de febrero y las tres primeras de marzo.

Cuadro 1

Tasas de participación según sexo, de acuerdo con la fuente de la información

Continúa

	Hombres (%)	Mujeres (%)
1) Tasas obtenidas del Censo considerando solo la pregunta 30 (sin rescate)	65.23	33.24
2) Tasas Censo obtenidas del considerando; además de la P.30 se le suman los casos obtenidos como ocupados con la pregunta de verificación P.30 (con rescate)	67.55	37.91
3) Tasas obtenidas con el primer trimestre de la ENOE del 2020	69.10	40.92

Tasas de participación según sexo, de acuerdo con la fuente de la información

	Hombres (%)	Mujeres (%)
4) Diferencias entre las censales (2-1)	2.32	4.67
5) Diferencias ENOE I-20 con original (3-1)	3.87	7.68
6) Diferencias ENOE I-20 con rescate (3-2)	1.55	3.01

Fuente: cálculos propios a partir de la base de datos del *Cuestionario ampliado* y la de la ENOE I-2020.

les los roles de madre y esposa tienen más peso; las diferencias entre los 20 y los 69 años van de 4.74 a 6.23 por ciento.

Al analizar la situación conyugal, se observa que aquellas sin pareja son las que tienen menos subregistro: soltera, separada, divorciada o viudas, cuyo rango va de 3.19 a 4.49 por ciento. Entre las que tienen pareja es mayor: casadas o en unión libre; la mínima es de 5.24 %; las que omiten en mayor grado (6.89 %) son las casadas solo religiosamente; es posible que sean las mujeres más conservadoras que valoran su papel de amas de casa como lo más importante, el incremento con el rescate entre ellas es de 30.3 por ciento.

En cuanto a parentesco, el grupo que presenta mayor sesgo entre las mujeres es el de las cónyuges (6.07 %), seguida de las jefas de hogar (4.93 %). En el caso de los hombres, los mayores sesgos se encuentran entre los hijos (3.16 %) y los nietos (3.01 %), lo que puede corresponder a jóvenes aún dependientes.

Respecto a escolaridad, en todos los niveles, la participación masculina supera a la femenina, pero la brecha se reduce con el aumento del grado escolar, que impacta fuertemente en la participación de ellas en el mercado de trabajo: de una tasa de 17.85 % para aquellas sin estudios, se da un incremento sistemático de nivel a nivel, llegando a 79.16 % para quienes cuentan con doctorado. La variación en

las tasas de participación de los hombres en este ámbito no es tan drástica como entre las mujeres, sus rangos van de 51.44 a 81.51 por ciento. El grado de la omisión al usar las dos preguntas se va reduciendo conforme aumenta la escolaridad, las diferencias menores se presentan entre quienes tienen doctorado, para ellos se registró 1.45 % y para ellas, 1.31 por ciento.

A manera de conclusión

El análisis presentado estuvo acotado a la captación de la variable *Condición de actividad*, que es la que clasifica a la población en ocupada, desempleada y no económicamente activa.⁶ El estudio se concentró solo en la primera, que es aquella que en la semana previa a la entrevista tenía un trabajo para obtener ingresos. La captación se hizo a través de dos preguntas que se muestran en el cuadro 2; la primera sería suficiente, si no existieran estereotipos que inhiben a algunas personas a reconocerse a sí mismas como trabajadoras, a pesar de contribuir con su trabajo a la producción nacional, y es importante considerarlos en la población económicamente activa.

⁶ En trabajos recientes se ha discutido lo inadecuado de denominar no económica a las actividades que se materializan en bienes y servicios por la vía no remunerada, pero en este espacio no es posible abordar tal discusión; su reconocimiento y valoración económica se puede hacer a través de las encuestas de uso del tiempo.

El concentrarse solo en la condición de actividad se debe a que es la piedra angular de todo el estudio del empleo; antes de proseguir con otros análisis, se requiere tener certeza sobre la idoneidad de esta variable. Así que, como punto de partida, es necesario evaluar a su registro, el resultado es que la pregunta de rescate es un acierto. Los valores de las tasas de actividad resultantes son muy cercanos a los de la ENOE, que ha demostrado proporcionar resultados robustos.

Por otra parte, al analizar las diferencias de las tasas de actividad según sexo, edad, parentesco, situación conyugal y escolaridad usando solo la primera pregunta comparada con los datos y agregando los rescates se obtienen diferencias coherentes con los estereotipos. Todo indica que podemos proseguir con el análisis sociodemográfico de la mano de obra, las características estructurales de la fuerza de trabajo y las condiciones laborales de la población trabajadora.

Cuadro 2

Continúa

30. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Ahora le voy a preguntar por la situación laboral.

¿La semana pasada (NOMBRE):

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE SOLO UN CÓDIGO

trabajó (por lo menos una hora)?..... 1

tenía trabajo, pero no trabajó?..... 2

buscó trabajo?..... 3

¿Es pensionada(o) o jubilada(o)?..... 4

¿Es estudiante?..... 5

¿Se dedica a los quehaceres de su hogar?..... 6

¿Tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar?.....7

¿Está en otra situación diferente a las anteriores?..... 8

31. VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Aunque ya me dijo que (NOMBRE) (RESPUESTA DE 30), ¿la semana pasada:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE SOLO UN CÓDIGO

ayudó en un negocio (familiar o no familiar)?..... 1

vendió algún producto?..... 2

hizo algún producto para vender?..... 3

ayudó en las labores del campo o en
la cría de animales?..... 4

a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad?
Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niños..... 5

estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social?..... 6

¿No ayudó ni trabajó?..... 7